

**Nuevos Paradigmas de Gobierno**  
**-Y UNA HUMILDE REFUTACIÓN A LORD ACTON-**

Discurso del Presidente  
**Enrique Bolaños Geyer**  
En la Cumbre Centroamericana de San José  
San José - 16 de diciembre de 2006

En el nombre de Dios y de Nicaragua.

La historia es obsequiosa en ejemplos que advierten sobre la veracidad de la célebre frase de **Lord Acton**, aquella que dice que “*el poder corrompe...*”



Pero permítaseme hacer una humilde refutación: el poder no sobrevive en el ámbito de la corrupción, pues la democracia y la corrupción son como el agua y el aceite. La democracia se afianza *si y sólo si* el Estado reconoce en el pueblo la fuente de su auténtico poder.

La democracia es la casa de la paz. Querer echar a andar un Gobierno sin políticas morales, es como ponerle techo de paja a una bodega de pólvora. Pero una casa fundada en las altas expresiones de la conciencia humana, resiste más que un búnker y que la aparente solidez del oprobio. Implementar la ética en la acciones de Gobierno es más contundente y duradero que un Golpe de Estado.



Cuando inicié mi Gobierno me determiné a luchar contra la corrupción y a promover el crecimiento económico para generar empleos. Como he dicho tantas veces, el que no gobierna para servir, no

sirve para gobernar. Se trataba de sacar al país del estancamiento financiero y de darle una estabilidad institucional y monetaria, gracias a un nuevo sentido de responsabilidad en el manejo de las finanzas, de transparencia en la gestión pública y a una voluntad explícita de involucrar a la población.

Desde que inicié mi Gobierno dije claramente algo que me tocó reiterar varias veces en el curso de mi mandato: que la lucha contra la corrupción no era negociable. Y cumplí. No fue fácil, porque tuve que enfrentarme a esquemas concebidos como “normales” en la administración de la cosa pública, donde prevalecieron prácticas reñidas con la moral y la ética del servidor.

El hecho de haber tenido que liderar una lucha contra la persona que ocupó el más alto cargo de la Nación –mi ex-compañero de fórmula en las elecciones de 1996, de quien fui su Vicepresidente–, no es para mí algo que me regocija. Por el contrario, fue una tarea que cumplí por responsabilidad moral de gobernante, pero que me llenó de una profunda tristeza. Sin embargo, tenía la obligación de cumplir con mi deber. Y cumplí.

La Nicaragua que me encontré al asumir el Gobierno descreía de sus instituciones y la fe en su futuro había sufrido una gran merma.

El inversionista tenía miedo de invertir, el obrero tenía escasas esperanzas de encontrar trabajo, la comunidad internacional había perdido todo respeto por Nicaragua. Necesitábamos ordenar la casa, iniciando una Nueva Era fundada en la solidaridad y los valores éticos.

- No sé si me equivoqué al desear ser el mejor gobernante de mi país... pero ¿debí desear más bien eternizarme como caudillo?
- No sé si me equivoqué al comenzar antes que nada con transformar la falta de transparencia gubernativa... no sabía lo hondo que había calado en nuestro sistema político, pero ¿no era meritorio tratar de regenerarlo?
- No sé si me equivoqué al realizar ajustes macroeconómicos que redujeron la deuda interna y permitieron que ingresáramos a la HIPC... pero ¿tenía que seguir pagando nuestro pueblo esos volúmenes gigantescos de deuda?
- No sé si me equivoqué al considerar la descentralización como un rasgo democrático... pero ¿me habría valido más ser centralista y aferrarme al poder como los dictadores del pasado?
- No sé si me equivoqué por haber recuperado para Nicaragua la confianza de la Comunidad Internacional... pero ¿no era necesaria una nueva política de buena paga y de rendición de cuentas? ¿o era pasable, como antes, alzarnos con el santo y la limosna?
- No sé si me equivoqué al crear las condiciones que atraen la inversión... pero ¿no tenía fijo en mi mente, desde mi campaña electoral, el imperativo de crear empleos? ¿no debía crear esas condiciones para que la empresa privada pudiera generar más trabajo?

Con seguridad muchas veces me he equivocado.

Con seguridad mis equivocaciones no fueron éstas.

Avanzar fue difícil, pero mantengo la firme convicción de que la democracia depende de la lucha contra la corrupción. La transparencia es la verdadera fuente de gobernabilidad y desarrollo. Sin una decidida lucha contra la corrupción es imposible arrancar un programa económico sostenible.

Gracias a esta determinación, la comunidad internacional recobró su confianza en Nicaragua: logramos el punto de culminación de la iniciativa HIPC; gracias a nuestra ejecución de transparencia y buen gobierno fuimos seleccionados para recibir el apoyo de los países aglutinados en el G-8; y se nos asoció a la Cuenta del Milenio.

Hoy dejó abiertos los caminos al desarrollo: las reservas internacionales son las más altas de nuestra historia, igual las exportaciones, las recaudaciones fiscales y el presupuesto nacional. Y alcanzamos un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, un posible Acuerdo de Asociación Económica con la Unión Europea (que cursa en la Asamblea Nacional), y la firma del Tratado Comercial con Taiwán, todo lo cual fortalece la competitividad de Nicaragua y su plataforma exportadora.

En materia de integración centroamericana, este último quinquenio logramos muchas cosas:

- En 2002 conseguimos significativos avances en la integración económica centroamericana, como la ejecución de una estrategia para la liberalización de los obstáculos que afectan el comercio intrarregional, la homologación de procedimientos aduaneros, el inicio del proceso de creación de aduanas integradas, yuxtapuestas y

periféricas, y la armonización a diciembre del 2003 de ochenta y seis de los rubros del arancel externo.

- En 2003 suscribimos un Acuerdo de Asociación entre la República Dominicana y el SICA, para su incorporación en calidad de Estado Asociado al Sistema.
- Ese mismo año mi Gobierno presentó la propuesta de un “Programa de Limitación y Control de Armamentos de Centroamérica para alcanzar el Balance Razonable de Fuerzas y Fomentar la Estabilidad, Confianza Mutua y la Transparencia”, el cual fue posteriormente aceptado por los Jefes de Estado y de Gobierno del SICA.
- En el 2004 concluimos con éxito las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y República Dominicana con los Estados Unidos de América.
- Implementamos acuerdos de facilitación aduanera y migratoria con El Salvador, Guatemala y Honduras a partir de mayo de 2004.
- Firmamos con Honduras el primer semestre del 2005, un Convenio de Visa Única Centroamericana y pasaporte centroamericano.
- Ejercimos la Presidencia Pro Témpore durante el segundo semestre del 2005, en cuyo período se celebraron trece reuniones a nivel de Jefes de Estado, entre éstas:
  - ✓ la II Cumbre Japón-Centroamérica
  - ✓ la II Cumbre Corea-Centroamérica
  - ✓ la V Cumbre República de China (Taiwán)-Centroamérica y la República Dominicana

✓ la II Cumbre SICA-Brasil

- Impulsamos la consolidación de la Unión Aduanera Centroamericana, con avances en los ámbitos de facilitación aduanera, armonización arancelaria, armonización tributaria, armonización de normas y reglamentos y liberalización comercial, destacando el consenso logrado sobre el Convenio de Compatibilización de los Sistemas Tributarios y la aprobación de 16 reglamentos técnicos de normalización para la armonización de la normativa comercial y aduanera.
  
- Firmamos durante la XXVII Cumbre Ordinaria del SICA celebrada el 2 de diciembre de 2005 en León, importantes acuerdos para la seguridad regional, tales como:
  - ✓ el Código de Conducta de los Estados Centroamericanos en Materia de Transferencia de Armas, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados;
  - ✓ el Protocolo Modificativo al Tratado Centroamericano sobre la Recuperación y Devolución de Vehículos Hurtados, Robados, Apropiados o Retenidos Ilícita o Indebidamente; y
  - ✓ el Tratado Centroamericano Relativo a la Orden de Detención y Extradición Simplificada.
  
- En 2006 se avanzó todavía más en Unión Aduanera con la aprobación del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA IV), que unifica los procedimientos aduaneros. También fue aprobado el Convenio de Compatibilización de los Sistemas Tributarios.

- Pusimos en marcha el proceso de licitación para la construcción de una refinería de crudo pesado en Centroamérica, dentro del Programa de Integración Energética Mesoamericana.
- Se dio inicio a la construcción de la línea de interconexión eléctrica Guatemala-Panamá, del Sistema de Interconexión Eléctrica de Centroamérica.

Viendo los hechos en su justa dimensión, los éxitos de mi Administración son el fruto del trabajo conjunto, del esfuerzo de equipo tanto en el plano nacional como regional e internacional. Todos juntos hemos venido ganándole la partida a la corrupción y a la pobreza.

En nombre de Nicaragua quiero dejar constancia de mi gratitud a las demás naciones centroamericanas por el apoyo solícito y solidario que siempre se nos brindó.

En momentos graves para mi país, adoptaron el 28 de septiembre de 2002 dos resoluciones fundamentales:

- ✓ una de apoyo a la Lucha contra la Corrupción
- ✓ y otra en apoyo al liderazgo del Presidente Bolaños contra la Corrupción.

Luego en el 2005, en horas todavía más difíciles, los Presidentes del SICA firmaron resoluciones y declaraciones especiales en apoyo a la democracia de Nicaragua.

Gracias a todos. Aprecio profundamente el respaldo que me dieron durante mi Gobierno. Que Dios los bendiga. Que Dios bendiga a Centro América.